PALCO23

ENTORNO

Las futbolistas volverán a ir a la huelga si hoy no se desbloquea la firma del convenio

La Asociación Española de Futbolistas (AFE) ha asegurado que existe preocupación por la demora del convenio colectivo, cuya ratificación estaba prevista para el 15 de enero y permanece estancado por la gestión de los derechos audiovisuales de algunos clubes.

Palco23
5 feb 2020 - 18:58

Las jugadoras dan un ultimátum para desbloquear la firma del convenio. La Asociación Española de Futbolistas (AFE) ha asegurado en un comunicado que se emprenderán “las acciones que en derecho nos corresponde y que la propia legislación arbitra”, para desencallar una situación que se ha retrasado tres semanas respecto a la fecha prevista para su firma.

“Si a lo largo del jueves 6 de febrero no hay una respuesta satisfactoria, se llevarán a cabo medidas consensuadas por las futbolistas y AFE en pro de los derechos del colectivo”, se indica en el comunicado. Esas acciones contemplan el derecho a la huelga, que ya paralizó una jornada como medida reivindicativa mientras aún se

https://www.palco23.com/entorno/las-futbolistas-volveran-a-ir-a-la-huelga-si-no-se-desbloquea-la-firma-del-convenio

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

negociaban las condiciones del convenio.

Tras el cierre patronal la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff) y la AFE alcanzaron un primer acuerdo, que el 14 de enero fue ratificado por la Real Federación Española de Fútbol (Rfef). El regulador del fútbol español se comprometió a aceptar todas las condiciones suscritas por ambas entidades a fin de desbloquear el acuerdo, pero tras establecer una fecha para la firma, se demoró tras la aparición de nuevos frentes sin resolver.

> **Las jugadoras amenazan con volver a la huelga si no se desbloquea la firma del convenio antes del jueves 6 de febrero**

El principal, la gestión de los derechos audiovisuales de los clubes que no suscribieron el acuerdo con Mediapro para la cesión de los mismos. Entre ellos, el Athletic Club, Madrid CFF, FC Barcelona y CD Tacón (futuro Real Madrid). Estos equipos, junto al resto de los clubes que compiten en la Primera Iberdrola, se sumaron al Programa Élite de la Rfef, que les asegura 500.000 euros anuales a cambio de sus derechos.

En paralelo, Mediapro se comprometía a mantener una aportación de 1,5 millones de euros a cambio de mantener la exclusividad únicamente sobre dos partidos, frente a los 3 millones que le aseguraban toda la competición. El objetivo es que ese dinero sirviera para desbloquear la firma del convenio colectivo y que la Federación pudiera buscar operadores adicionales que pagaran por más encuentros.

El problema radica en la posición de algunos clubes. Fuentes consultadas por este diario aseguran que el Real Madrid pretende emitir todos los encuentros, mientras que le FC Barcelona se ampara en el derecho de arena para emitir por su canal corporativo los encuentros que juegue como local.

La cuestión es el derecho de arena no aplica en España, y los equipos necesitan el consentimiento del rival para emitir los encuentros. Desde Mediapro, titular de los derechos de doce de los dieciséis equipos de la Primera Iberdrola, aseguran que están a favor de que los encuentros se retransmitan por otros canales, pero a cambio quieren recibir una compensación económica.

A raíz de esta decisión surge otro de los puntos más controvertidos: la cláusula introducida por la Rfef de restar un 20% de los ingresos, 100.000 euros, a los equipos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

que decidan emitir los partidos como local en sus propias plataformas online de forma compartida, en lugar de centralizar los derechos en exclusiva con el operador con el que negocie el regulador. “El *simulcast* no estaba sobre la mesa, y no hay peor forma de restar valor económico al producto que no poder concederle la exclusiva a un operador”, señalaron a *Palco23* fuentes conocedoras de la negociación.

“Entendemos que el convenio colectivo tiene importancia propia y que, además de ser un hecho histórico, significa garantizar los derechos laborales de las jugadoras de fútbol en nuestro país para que todas las entidades e instituciones que son competentes del fútbol femenino actúen de forma constructiva para hacer realidad la materialización de la firma”, ha asegurado AFE.

https://www.palco23.com/entorno/las-futbolistas-volveran-a-ir-a-la-huelga-si-no-se-desbloquea-la-firma-del-convenio

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.